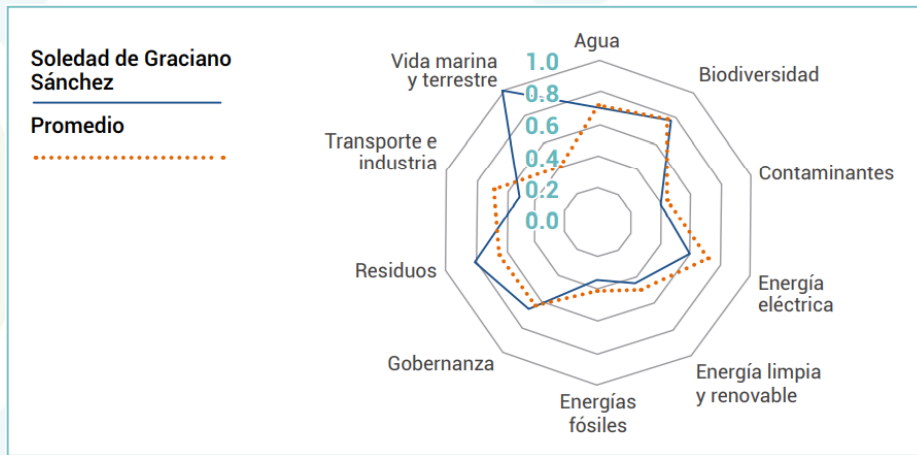




SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ

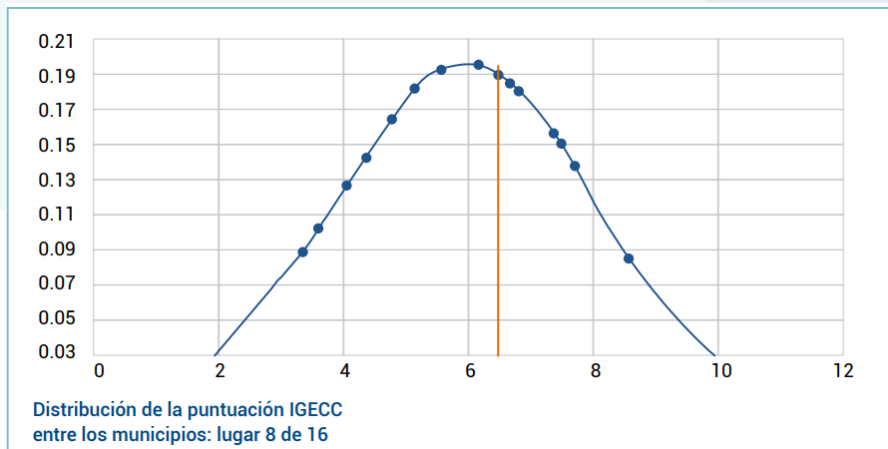
MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS

GRÁFICA 1



PUNTUACIÓN IGECC PARA EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ: 6.5 PUNTOS

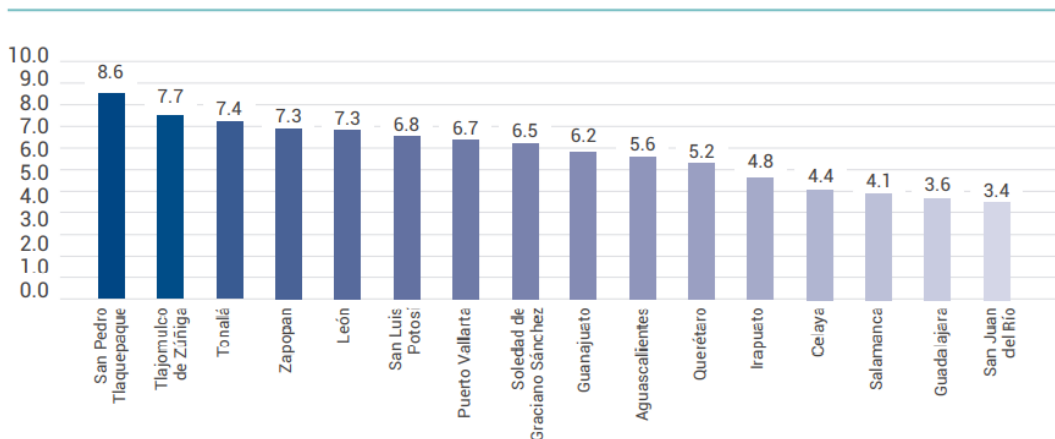
GRÁFICA 2



Comparativo de la puntuación IGECC. El municipio de Soledad de Graciano Sánchez se encuentra en la octava posición del IGECC con 6.5 puntos, lo que representa un desempeño material medio alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. Lo que significa que, si bien se está realizando un trabajo en la materia en la entidad, no se ha tenido el impacto esperado o la percepción de sus habitantes está dividida (véase Gráfica 3). La puntuación IGECC es el resultado de la suma de los valores de los factores indicadores de desempeño, análisis de política pública, y consulta pública, menos el valor del análisis de las controversias.

MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ. ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO MUNICIPAL

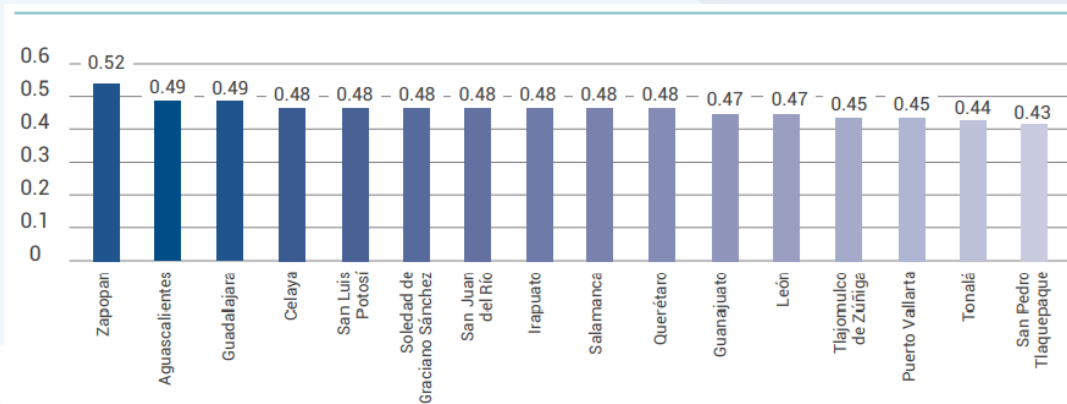
GRÁFICA 3



- a) Factor de indicadores de desempeño. El municipio de Soledad de Graciano Sánchez se ubica en la sexta posición dentro del factor con 0.48 puntos, similar al de otras seis entidades analizadas. Aunque su posición dentro del factor es buena, su puntaje está por debajo del escenario ideal (1), por lo que se deduce que aún falta mucho trabajo que hacer en materia de desarrollo social (véase Gráfica 4).

MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

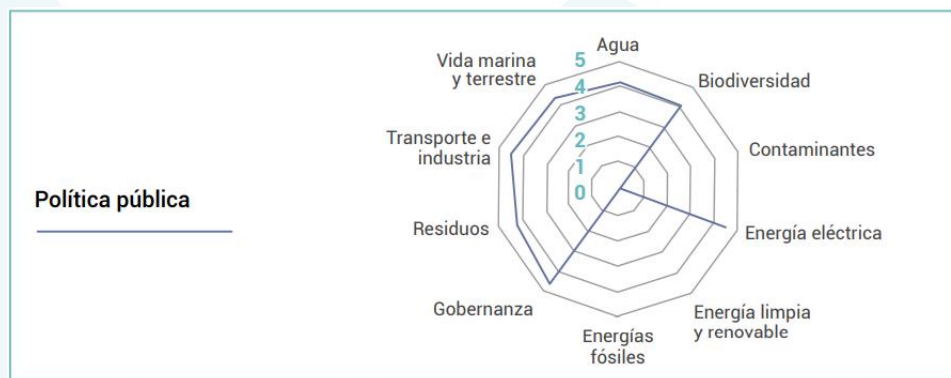
GRÁFICA 4



- b) Factor de política pública. El municipio de Soledad de Graciano Sánchez presenta un mayor puntaje de políticas públicas en los ejes temáticos de Agua, Biodiversidad, Energía eléctrica, Gobernanza, Residuos, Transporte e industria limpia y Vida marina y terrestre. Para el eje referente a desincentivar el uso de energías fósiles se identificó nula información (véase Gráfica 5).

MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ. ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

GRÁFICA 5

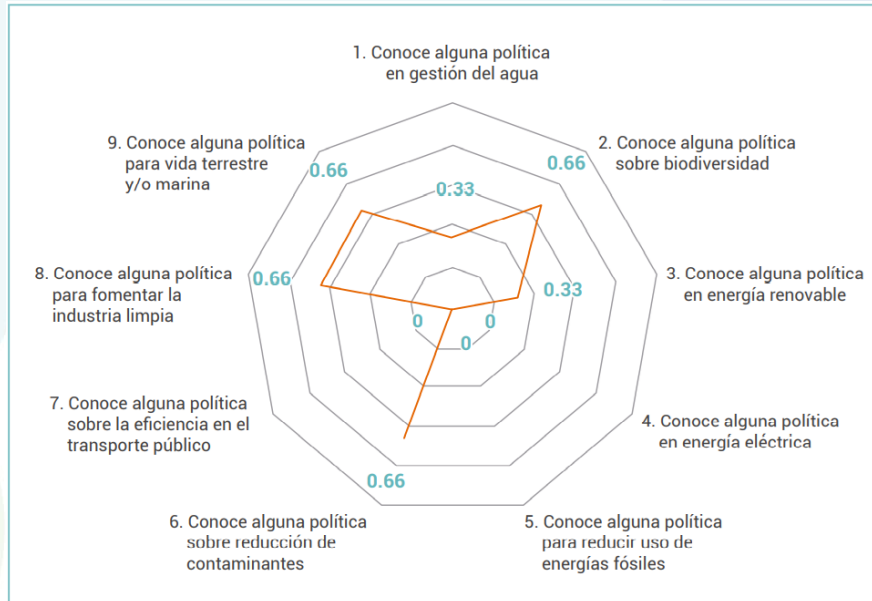


- c) Factor de controversias. El municipio de Soledad de Graciano Sánchez fue la única entidad para la que no se identificaron controversias en los ejes temáticos que integran la medición.
- d) Factor de consulta pública. Para el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, las políticas con mejor percepción de funcionamiento son sobre la biodiversidad, reducción de contaminantes, industria limpia y vida marina y silvestre. Sin embargo,

se desconocen políticas sobre la energía eléctrica, desincentivación del uso de energías fósiles y eficiencia en transporte público (véase Gráfica 6).

MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ. CONSULTA PÚBLICA

GRÁFICA 6

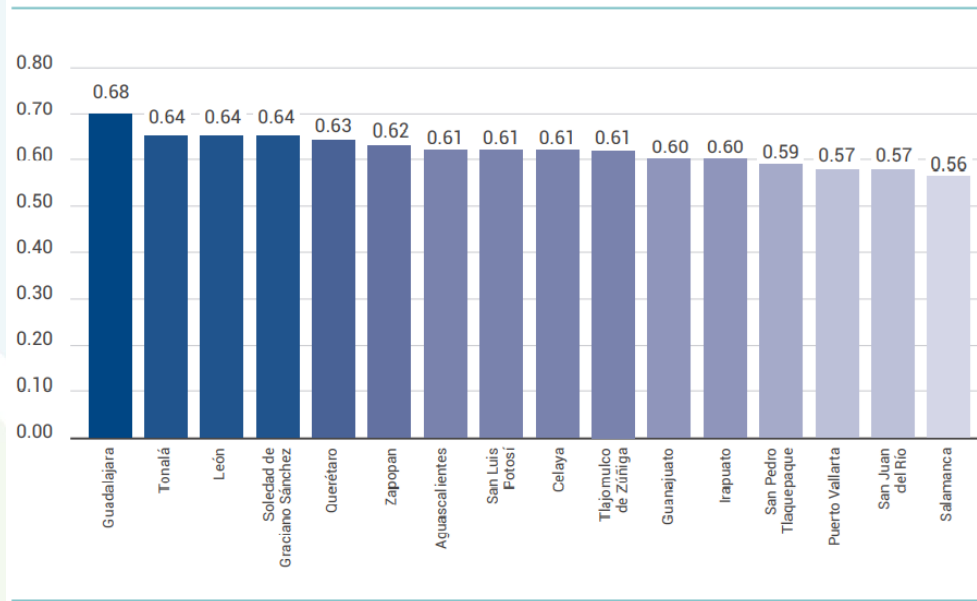


- No conocen: 0.00
- Sí, pero no funciona: 0.33
- Funciona medianamente bien: 0.66
- Funciona bien: 1.00

Análisis de riesgos ambientales. Este análisis muestra el promedio estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la entidad. El resultado es importante para la identificación de riesgos e impactos ambientales. Sin embargo, no se integra como componente del cálculo IGEECC, pero resulta relevante señalarlo. La región se ubica en la cuarta posición de la gráfica con 0.64 puntos, similar al del segundo y tercer lugar, por lo que se posiciona como una de las entidades con mejor puntaje frente a riesgos ambientales de la región. Sin embargo, la brecha entre su posición y el mayor puntaje es grande, por lo que pueden hacerse muchas mejoras en la materia (véase Gráfica 8).

MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

GRÁFICA 8



Para más información consulta los resultados en el sitio de internet del IGECC, en <https://igecc-mex.org/>